

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL  
EXTRAORDINARIO DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PEDAGOGOS  
ASOCIADOS ESLOMAX S.A.**

Quito, 30 de enero de 2016

Señores  
Accionistas de la Sociedad Anonima  
PEDAGOGOS ASOCIADOS ESLOMAX S.A.  
Ciudad.-

Estimados señores:

1.- ALCANCE Y OPINION.-

En mi consideración PEDAGOGOS ASOCIADOS ESLOMAX S.A. al 31 de diciembre de 2015. Mi examen fue practicado de acuerdo a las normas de Auditoria Generalmente aceptadas, aplicando las respectivas pruebas de los libros y documentos de Contabilidad y los principales procedimientos de revisión dentro del minimo movimiento presentado he podido encontrar

1.1.- Comparè los saldos de los Estados Financieros con los registros de todas y cada una de las cuentas.

1.2.- Revisè la naturaleza y documentación de respaldo de los saldos de las cuentas contenidas en el Balance General como siguen Cuentas por Cobrar, Gastos Administrativos, Cuentas por Pagar, Capital Social y la Utilidad del Ejercicio.

1.3.- Revisè la documentación y respaldo de las cuentas de los Estados de Perdidas y Ganacias, tales como Otros Ingresos y Gastos Generales.

En mi opinión, los Estados Financieros y sus respectivos anexos presentan razonablemente la situación financiera de PEDAGOGOS ASOCIADOS ESLOMAX S.A. al 31 de diciembre de 2015, los resultados de operaciones y cambios en la Posición Financiera por el año terminado en esa fecha de conformidad con los Principios de Contabilidad NIFF. Cumpló de esta forma, con la obligación de presentar mi informe al término del ejercicio económico para el cual he sido designado como Comisario de la Compañía PEDAGOGOS ASOCIADOS ESLOMAX S.A.

De los señores accionistas.

Muy Atentamente,



Econ. Leonor Linares Carrasco  
C.I.0907830202